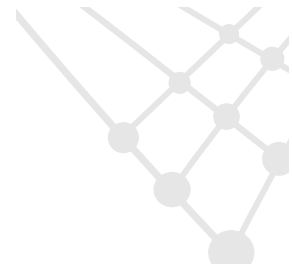


Presentación

◆ Ramón Palacio



Entre los colectivos que históricamente han sido más conscientes de la importancia crucial de las nuevas tecnologías de la información se encuentra la comunidad académica e investigadora, que ha participado muy activamente tanto en el desarrollo de esas tecnologías como en el fomento de su uso.

Las necesidades específicas de comunicaciones de la comunidad académica e investigadora han llevado a las autoridades nacionales a financiar redes de alta capacidad que prestan a este colectivo servicios telemáticos especializados. Estas redes garantizan una alta conectividad entre los centros de investigación nacionales e internacionales, ofrecen una infraestructura básica para proyectos de investigación y experimentación de nuevos servicios, y facilitan algunas aplicaciones y servicios que permitan a los usuarios obtener el máximo aprovechamiento de estas infraestructuras.

En España, desde 1988 las autoridades públicas han financiado, con cargo al Plan Nacional de I+D, a RedIRIS, la red académica e investigadora nacional. RedIRIS ha ido evolucionando para satisfacer las necesidades de sus usuarios y, para atender a esa evolución, se han llevado a cabo diversos cambios organizativos. En su fase inicial, la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO) se hizo cargo de la gestión de RedIRIS. En 1994, se encomendó su gestión al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cuyo seno RedIRIS llevó a cabo su consolidación. Sin embargo, con el paso del tiempo se apreció que, en un entorno tan cambiante, había que proporcionar a RedIRIS un marco organizativo que le permitiera agilizar su gestión e incrementar su capacidad de respuesta a las necesidades de sus usuarios.

En diciembre de 2003, el Parlamento, tras haber analizado las diferentes alternativas, consideró que la más apropiada era que RedIRIS pasase a ser una Dirección de la entidad pública empresarial RED.ES, y así lo estableció en el artículo 80 de la Ley 62/2003, que entró en vigor el pasado 1 de enero.

La entidad pública empresarial RED.ES (<http://www.red.es>) es un organismo público adscrito a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

RED.ES tiene encomendada la función genérica de promocionar la Sociedad de la Información en España. Para ello, RED.ES:

- a) Gestiona el Registro de dominios del ".es" (<http://www.nic.es>), asesora a la Administración en esta materia y acude a las reuniones de ICANN.
- b) Gestiona el Centro de Alerta Temprana sobre Virus y Seguridad Electrónica (<http://alerta-antivirus.red.es>).
- c) Coordina y ejecuta importantes programas de promoción de la Sociedad de la Información, como "Internet en la escuela" (<http://www.internetenlaescuela.es>), "Internet en las bibliotecas" (<http://www.internetenlasbibliotecas.es>), o "Internet rural" (<http://www.internetrural.es>).
- d) Ha puesto en marcha un Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (<http://www.observatorio.es>).
- e) Participa en la digitalización del patrimonio cultural español (<http://www.patrimonio.es>)
- f) Desarrolla servicios de e-Administración en colaboración con el MAP y otras Administraciones Públicas.
- g) Desde el 1 de enero, ofrece a la comunidad académica y científica nacional una infraestructura básica de comunicaciones mediante servicios de red y servicios de aplicación a través de RedIRIS (<http://www.rediris.es>).

RED.ES comenzó a operar de forma efectiva en 2002, y hoy en día tiene una plantilla de 165 personas. Sus principales órganos de Gobierno son el Presidente (el Secretario de Estado de Telecomunicaciones

◆
En España, desde 1988 las autoridades públicas han financiado, con cargo al Plan Nacional de I+D, a RedIRIS



RED.ES se ha hecho cargo, en un espacio de tiempo muy breve, de asumir todos los derechos y obligaciones de RedIRIS

y para la Sociedad de la Información), el Consejo de Administración (del que forman parte representantes de distintas Administraciones Públicas) y el Director General.

RED.ES valora muy positivamente la incorporación de RedIRIS a la entidad. Por un lado, RedIRIS permite a RED.ES incrementar sus contactos con el mundo universitario y de la investigación, y, por otro, RedIRIS, que fomenta entre sus instituciones afiliadas el uso de nuevos servicios de comunicación, puede proporcionar a otros Departamentos de RED.ES información muy útil sobre posibles tendencias futuras y sobre formas de hacer llegar esos nuevos servicios al conjunto de la sociedad.

A estas ventajas hay que sumar las sinergias que se han descubierto entre la actividad de RedIRIS y la de otros departamentos de RED.ES, como la colaboración del Centro de Alerta Temprana Antivirus de RED.ES con el IRIS-CERT en temas de seguridad; el interés común de RedIRIS y del ESNIC en temas de DNS e IPv6; los cursos de formación realizados por RedIRIS para sus instituciones afiliadas en materias como uso de e-mail, mensajería electrónica y videoconferencia, que RED.ES está en posición de aprovechar para difundirlos al público en general, etc.

Por su parte, RED.ES ha estabilizado la situación laboral del personal de RedIRIS y ha aportado a RedIRIS su capacidad de gestión, puesta de manifiesto en múltiples programas públicos de promoción de la Sociedad de la Información.

RED.ES se ha hecho cargo, en un espacio de tiempo muy breve, de asumir todos los derechos y obligaciones de RedIRIS. Ese proceso, sin embargo, no ha afectado de modo alguno a los servicios de RedIRIS, ya que los servicios de red y de aplicaciones han continuado prestándose en las mismas condiciones de siempre, al tiempo que se ha impulsado la participación de RedIRIS en nuevos proyectos. Cabe destacar al respecto que RED.ES ha procedido a la firma de varios acuerdos de participación en los principales proyectos europeos del 6ª Programa Marco que afectan a la actividad de RedIRIS (GN2, EGEE, MUPPET), cuyos resultados se pondrán a disposición de las instituciones afiliadas y de los proyectos existentes de apoyo a las redes académicas latinoamericanas (ALICE) y del sur y el este del Mediterráneo (EUMEDCONNECT).

Para garantizar la prestación satisfactoria de los servicios de RedIRIS y para poder atender adecuadamente a las nuevas necesidades de las instituciones afiliadas, RED.ES considera fundamental que RedIRIS siga manteniendo este contacto permanente con la comunidad académica e investigadora. Para ello cuenta con la presencia de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia en el propio Consejo de Administración de RED.ES, así como con el contacto directo que se establece entre RedIRIS y su base de usuarios, en particular a través de grupos de trabajo, de las Jornadas Técnicas y de este mismo boletín. Estamos seguros de que, aunando esfuerzos, conseguiremos entre todos mantener a RedIRIS entre las redes académicas y de investigación más avanzadas del mundo.

Ramón Palacio
Director General de Red.es
(direcciongeneral@red.es)